



EXAMEN DE PILOTO PARAMOTOR

1.- CONVOCA.

Federación de Deportes Aéreos Comunidad Valenciana

2.- COLABORA.

Club Parapente Santa Pola

3.- LUGAR Y FECHA.

Fecha: sábado 22 de Abril (día de reserva: domingo 23 de Abril)

Las pruebas prácticas se utilizarán en el campo de vuelo de Villena – Alicante.

Las pruebas teóricas a determinar.

4.- HORARIO

Examen práctico: 08:00 h.

Examen teórico: al finalizar sesión práctica del sábado (sobre las 12:00 h.)

5.- REQUISITOS Y TITULACIÓN A PRESENTAR.

Para poder presentarse al examen, los interesados deberán cumplir con los requisitos del actual reglamento de Paramotor de la FDACV (Sección 3ª – Título 3º) y deberán remitir a esta Federación **antes del día 19 de Abril** la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso al examen, debidamente cumplimentada.
2. **Libro de vuelos acreditando al menos 50 vuelos y un mínimo de 25 horas de vuelo en total, al menos, los primeros 25 vuelos y 15 horas firmadas por un instructor reconocido por la FDACV o FAE.**
3. Fotocopia del DNI
4. Licencia Federativa 2017 en vigor.
5. Dos fotografías tamaño carnet (pueden ser digitalizadas)
6. Resguardo de ingreso del importe de la inscripción.

6.- MODALIDADES

- Paramotor (despegue a pie)
- Trike / ParaTrike (despegue en carrito)

NOTA: según el reglamento vigente, no hay distinción entre estas 2 modalidades, por lo se examinará indistintamente cualquiera de las 2 modalidades.



7.- PLAZAS DE ALUMNOS.

En caso de no haber un mínimo de 5 aspirantes, la convocatoria será aplazada, en ese caso, el importe ingresado será devuelto a los inscritos.

8.- CUOTAS.

Cuota del examen: 60,00€

9.- INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN.

- Información examinador (Técnico Deportivo de Paramotor):
David Castillejo. 966698385
- Mail: fdacv@fdacv.com / club@parapentesantapola.es

Para formalizar la inscripción es necesario presentar junto con la documentación, el justificante del pago:

Federación de Deportes Aéreos Comunidad Valenciana:
BANCO SANTANDER ES68-0049-1736-7024-1003-0676
BANCO SABADELL ES02-0081-5502-1500-0109-0417
TRIODOS BANK ES96-1491-0001-2220-8576-3429

Especificando en el concepto **"Examen de Piloto Paramotor"**.

10.- MATERIAL NECESARIO.

Debéis presentaros con el material completo de vuelo: Paramotor, Trike (si es el caso), vela, paracaídas de emergencia, radio, casco, botas, ... (todo ello debidamente homologado, chequeado y en perfecto funcionamiento).

El examen teórico estará basado en el Manual de Paramotor de la Editorial Perfils, constando de los siguientes bloques:

- Aerodinámica.
- Meteorología.
- Normativa de vuelo y Reglamento de la Federación (disponible en <http://www.fdacv.com/>)
- Equipo y material de vuelo.
- Técnica de vuelo y pilotaje.

Rogamos deis la máxima difusión entre vuestros socios.



| |
|---|
| FICHA DE ALUMNO –“PILOTO DE PARAMOTOR” |
|---|

| DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE (A rellenar por el alumno) | | | |
|---|--|-----------------------------|--|
| NOMBRE: | | APELLIDOS: | |
| D.N.I.: | | FECHA DE NACIMIENTO: | |
| LICENCIA FEDERATIVA N°: | | TELÉFONO: | |
| DOMICILIO: | | | |
| C.P. | | POBLACIÓN: | |
| PROVINCIA: | | EMAIL: | |
| Fecha Obtención Título de Piloto Paramotor: | | | |

El abajo firmante, declara mediante el presente escrito conocer los requisitos y el contenido del Examen federativo de Paramotor, manifestando asimismo lo siguiente:

1º.- El solicitante declara expresamente que los datos que se contienen en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña a la misma, en concreto, el certificado médico, son ciertos, no habiéndose ocultado información que pudiera considerarse de vital importancia para el normal desarrollo del curso y examen.

2º.- Que la Federación de Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana no recibe contraprestación económica alguna en concepto de retribución empresarial o profesional, quedando entendido que el precio del curso que se compromete a abonar el solicitante se destina por ésta exclusivamente a cubrir los gastos que la propia organización del curso genera, no existiendo por tanto ánimo de lucro alguno.

3º.- El solicitante declara que es conocedor de la normativa existente en materia de formación deportiva, al amparo del RD 1913/1997, de 19 de diciembre y de la Orden ECD/3310/2002, de 16 de diciembre, comprometiéndose a cumplirla.

| |
|-----------------|
| FIRMADO: |
| Alumno |
| |